

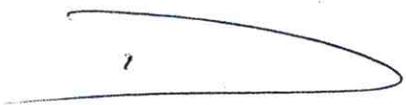
**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO.**

--- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA **TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, UBICADA EN PALACIO DE GOBIERNO BOULEVARD LICENCIADO RENE JÚAREZ-CISNEROS NÚMERO 62, 2 PISO, EDIFICIO ACAPULCO, CIUDAD DE LOS SERVICIOS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 573, PARA CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DESAHOGÁNDOSE EN LA FORMA SIGUIENTE: -----

- EN USO DE LA PALABRA EL DR. JESUS HERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE EL LICENCIADO ARTURO ARZETA SERNA, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SOLICITÓ LICENCIA PARA AUSENTARSE TEMPORALMENTE DE ESTE ORGANISMO, POR LO QUE SE PERMITIÓ PROPONER SE DESIGNE AL ING. ANTELMO TORRES SOBERANIS, COMO NUEVO SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SE SIRVA VOTAR PARA DESIGNAR A DICHO FUNCIONARIO, POR LO QUE UNA VEZ APROBADO POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ LO SIGUIENTE. -----

--- **ACUERDO EXTRAORDINARIO 10.9.**- UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DEL ING. ANTELMO TORRES SOBERANIS, COMO NUEVO SECRETARIO TÉCNICO, DE ESTE H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, A EFECTO DE QUE EJERZA EL CARGO QUE SE LE HA OTORGADO. --- POR LO QUE UNA VEZ DESIGNADO AL NUEVO SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SE DESAHOGÓ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

--- **1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----  
--- EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DR. JESÚS HERNÁNDEZ TORRES**, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIERA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUIEN MANIFESTÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **1.- LIC. ANAHÍ ANTONIO MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL DE





**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO



**Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero.**

Juntas y Juntos Podemos



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, SECTOR PARAESTATAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO; 2.- LIC. **FIDELMAR FLORES MÉNDEZ**, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO; 3.- LIC. **HÉCTOR ZURITA BRITO**, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL Y MINERA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO; 4.- LIC. **JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA**, DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA A LA PLANEACIÓN Y AL DESARROLLO COMUNITARIO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, ASIMISMO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL M.A. **EDUARDO GERARDO LORIA CASANOVA**, CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DEL C. DR. **HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS**, DEL C. LIC. **DIEGO ARMANDO REZA TABOADA**, COMISARIO PÚBLICO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y DEL ING. **ALBERTO TAPIA HERNÁNDEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO, EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUERRERO, POR LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO, DA CUENTA INFORMANDO AL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 573, EL DR. **JESÚS HERNÁNDEZ TORRES**, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

-----  
2.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

-----  
EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL DR. **JESÚS HERNÁNDEZ TORRES**, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EXPRESÓ QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTAY UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, DE ESTA ENTIDAD PARAESTATAL, MANIFESTANDO QUE POR LO TANTO SERÁN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN.

-----  
3.- **PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

-----  
EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL DR. **JESÚS HERNÁNDEZ TORRES**, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ASISTENTES, LA PROPUESTA DEL ORDEN

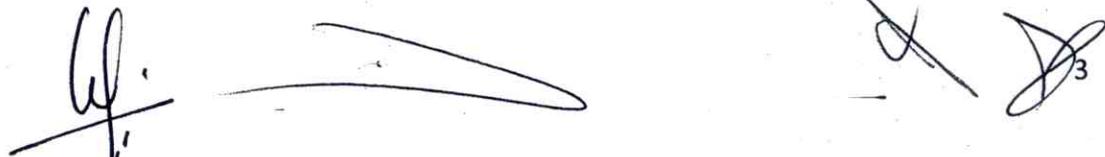


DEL DÍA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE, ORDENADO SU LECTURA AL SECRETARIO TÉCNICO. -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. -----
- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN, PROTESTA AL CARGO Y OTORGAMIENTO DE PODERES, DEL **C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS**, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO. -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**ACUERDO EXTRAORDINARIO 11.-** UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA. CON LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ----- 4.- **RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN, PROTESTA AL CARGO Y OTORGAMIENTO DE PODERES, DEL C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO.**-----

----- EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA, EL **DR. JESÚS HERNÁNDEZ TORRES**, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA QUE CON BASE A LOS ACUERDOS EXTRAORDINARIOS 10.1 Y 10.2 ESTABLECIDOS EN LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2015; EL **C. DR. ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, 14 Y 16 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO No. 433, ACEPTÓ LA PROPUESTA DE ESTE H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DESIGNÓ AL **C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS**, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, POR LO QUE SE SOLICITA A ESTE H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SE RATIFIQUE A DICHO FUNCIONARIO COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO Y SE REVOQUEN LOS PODERES ANTERIORMENTE OTORGADOS AL **C. LIC. ABEL ARREDONDO ABURTO**, Y OTORGAR OTRO MANDATO SIMILAR AL **C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS**, EL CUAL DEBE SER EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA FISCAL, PODER ESPECIAL PARA**



APERTURA Y MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE VENTA O ARRENDAMIENTO, ASIMISMO CON FACULTADES DE SUSTITUCIÓN, OTORGAMIENTO Y DELEGACIÓN DE PODERES GENERALES O ESPECIALES, CONFORME A LOS FINES DEL ORGANISMO, LIMITADO A QUE LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO QUE DELEGUE, TENDRÁ QUE SER PREVIA INSTRUCCIÓN DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ACTO EN PARTICULAR, A EFECTO DE QUE EJERZA EL CARGO QUE SE LE HA OTORGADO CON LAS FACULTADES INHERENTES AL DE SU NATURALEZA. -----

- - - ACUERDO EXTRAORDINARIO 11.1.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DEL C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, ASÍ COMO LA REVOCACIÓN DEL PODER QUE LE FUE CONFERIDO AL C. LIC. ABEL ARREDONDO ABURTO Y OTORGAR OTRO MANDATO SIMILAR AL C. DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES, PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA FISCAL, PODER ESPECIAL PARA APERTURA Y MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE VENTA O ARRENDAMIENTO, ASIMISMO CON FACULTADES DE SUSTITUCIÓN, OTORGAMIENTO Y DELEGACIÓN DE PODERES GENERALES O ESPECIALES, CONFORME A LOS FINES DEL ORGANISMO, LIMITADO A QUE LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO QUE DELEGUE, TENDRÁ QUE SER PREVIA INSTRUCCIÓN DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ACTO EN PARTICULAR, A EFECTO DE QUE EJERZA EL CARGO QUE SE LE HA OTORGADO CON LAS FACULTADES INHERENTES AL DE SU NATURALEZA. -----

- - -ACTO CONTINUO, EL DR. JESÚS HERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO No. 433, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

*"¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? LEVANTANDO LA MANO DERECHA, EL INTERROGADO CONTESTÓ: "SI*





**PROTESTO". Y EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, DR. JESÚS HERNÁNDEZ TORRES LE REPUSO: SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA PATRIA Y EL ESTADO SE LO PREMIE Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE".**-----

**---5.- ASUNTOS GENERALES.**-----



--- EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL **DR. JESÚS HERNÁNDEZ TORRES**, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PREGUNTÓ A LOS COMPARECIENTES SI TENÍAN ALGÚN ASUNTO DE INTERÉS GENERAL QUE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, HICIERAN USO DE LA VOZ. RESULTANDO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SE ABSTUVIERON DE HACER COMENTARIO ALGUNO.-----

**--- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----



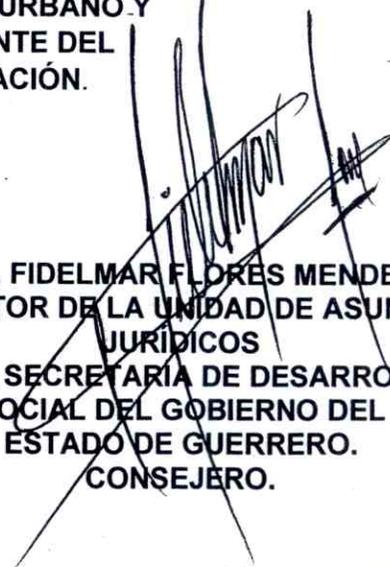
--- EN DESHAGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL **DR. JESÚS HERNÁNDEZ TORRES**, PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO, DECLARÓ CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE H. CONSEJO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



**DR. JESÚS HERNÁNDEZ TORRES.**  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y  
OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL  
H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

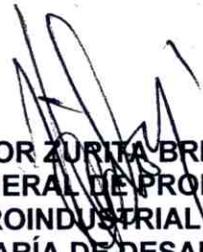


**LIC. ANAHÍ ANTONIO MARTÍNEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD DEL SECTOR PARAESTATAL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE GUERRERO.  
CONSEJERO.



**LIC. FIDELMAR FLORES MENDEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS  
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
SOCIAL DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE GUERRERO.  
CONSEJERO.

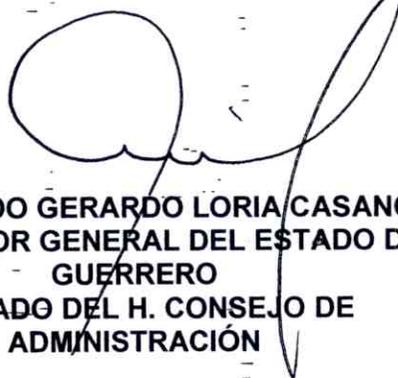




**LIC. HÉCTOR ZURITA BRITO**  
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN  
INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL Y MINERA  
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
DE GUERRERO.  
CONSEJERO.



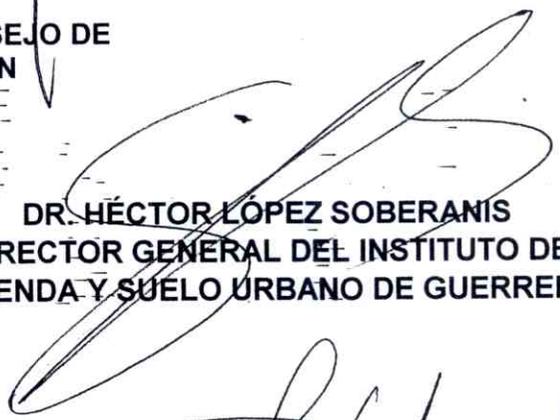
**LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA**  
DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA A LA  
PLANEACIÓN Y AL DESARROLLO  
COMUNITARIO  
DE LA COORDINACIÓN  
DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.  
CONSEJERO.



**M.A. EDUARDO GERARDO LORIA CASANOVA**  
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO DE  
GUERRERO  
INVITADO DEL H. CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN



**ING. ALBERTO TAPIA HERNÁNDEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA DE  
SEGUIMIENTO, EN REPRESENTACIÓN DEL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
ESTADO DE GUERRERO



**DR. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE  
VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO



**LIC. DIEGO ARMANDO REZA TABOADA**  
COMISARIO PÚBLICO DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



**ING. ANELMO TORRES SOBERANIS**  
SECRETARIO TÉCNICO.

